

INFORME DE GERENCIA

Quito, 1 de Abril del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LARA LUNA & LARCO ABOGADOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada LARA LUNA & LARCO ABOGADOS CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

Durante el año 2015 hemos cumplido con las obligaciones legales así también como las laborales. No han existido hechos extraordinarios relevantes dentro de estos asuntos. Se han llegado a importantes acuerdos con algunas entidades que permiten desarrollar y expandir nuestros servicios.

El Balance General al 31 de diciembre de 2015 alcanzó un nivel de Activos de usd \$ 173.280,24. La estrategia planteada fue aumentar los rendimientos de los activos para lograr una mejor rentabilidad, sin descuidar los niveles de liquidez que permitan afrontar situaciones adversas.

El nivel de Pasivos al 31 de diciembre del 2015 refleja un valor de usd \$ 282.818,45; el nivel de Patrimonio se ubicó en 30.547,11 al cierre del período del 2015, generándose una perdida se por conciliación tributaria de USD\$ 4.891,96, luego del pago de utilidades y de impuestos.

Perspectivas para el año 2016

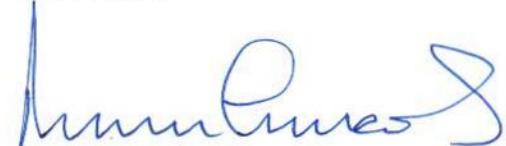
Después de los resultados de la compañía en el año 2015 y habiendo obtenido una perdida en el período antes mencionado esperamos para el 2016 obtener resultados positivos, mantener la calidad del servicio y la atención al cliente. El crecimiento le permite ofertar en clientes con proyectos sostenibles.

Luego que se ha revisado la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y sus resultados, es importante manifestar que se han cumplido con los objetivos trazados para el

ejercicio económico del año 2015, así como también se ha dado observancia a las disposiciones de los Órganos de Control y de las distintas normas que rigen la actividad y en estricto apego al marco legal vigente.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Dr. Wladimir Larco Silva
GERENTE GENERAL
LARA LUNA & LARCO ABOGADOS CIA. LTDA.